

**¡VOLCADOS CON LA SEGURIDAD DEL  
PACIENTE!**

**Camino a la inmovilidad  
terapéutica cero**



## **BOLETIN DE SEGURIDAD Nº 8 2023**



**Hospital Universitario  
Infanta Cristina**



La mejor forma de aportar seguridad a nuestros pacientes en torno a la inmovilidad terapéutica es que no se utilicen nunca. Debemos entender que cuando se utiliza, hemos fracasado en el empleo de todas las medidas previstas. Para ello debemos recordar que debemos establecer diferentes medidas en progresión, con objeto de evitar la inmovilización. Estas medidas son:

#### Medidas estáticas:

- Organizativas

Evaluación del paciente y del entorno: teniendo en cuenta el historial del comportamiento, factores fisiológicos y psicológicos, el entorno y medioambiente.

Derechos y deberes: se incluye el conocimiento de la normativa, el protocolo y la formación de los profesionales.

- Estructura fija: vigilancia, seguridad del paciente y del personal o proveer de un entorno más seguro, cómodo y con menos estímulos ambientales.

#### Medidas dinámicas:

Relacionales: maximizar la comunicación por medio de una escucha activa o incluyendo la familia durante el tratamiento.

- Actividades: proporcionar actividades y distracciones, prevención de caídas y lesiones, gestión del dolor, así como control de la alimentación, hidratación, defecación, etc.

- Farmacología: uso de las vías de administración menos invasivas o la participación del paciente en la elección del fármaco.

- Entorno: eliminar los riesgos ambientales, vigilancia según la condición del paciente y/o reducir los estímulos medioambientales que sean molestos.

- Alternativas: musicoterapia, aromaterapia, terapia con animales, psicomotricidad, etc.



Presenta conductas que signifiquen daño para el propio paciente o terceras personas

Resulta imposible administrar las medidas terapéuticas necesaria tras una valoración

Prevención con medidas ambientales y/o conductuales

Contención verbal

Contención farmacológica (si prescripción facultativa)



Hospital Universitario  
Infanta Cristina





Y si te indican la inmovilización terapéutica:  
¡¡ Vigila de forma continuada al paciente!!

